

EL PROYECTO DE "REESTRUCTURACION DEL ITPB EN UNIVERSIDAD"

Por: Licenciado Javier H. Sánchez Rodríguez
Director del CINTEX

~~TOP SECRET~~

UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA PARA LA COMUNIDAD PASCUALINA.

Antes de la promulgación de la ley 30 de 1992, que reformó el servicio público de la educación superior la dirección de la Institución se había planteado la necesidad de adecuar su estructura académico-administrativa a las exigencias que generaban los nuevos enfoques de interpretación de la sociedad y la economía mundial, la globalización del saber científico-tecnológico, y los procesos de modernización y apertura internacional, en un contexto histórico en que el desarrollo y la modernización supone el paso de una práctica socioeconómica basada en la técnica, hacia una práctica productiva fundamentada y determinada por el conocimiento científico-tecnológico.

En este contexto dentro del plan operativo anual de 1992, se incluyó un proyecto bajo la coordinación del CINTEX dirigido en ese entonces por la Doctora Gloria María Gómez, y la Oficina

de Planeación, que tenía como objetivo general, adelantar los estudios de factibilidad académica, administrativa, económica y financieros que permitieran tomar la decisión de proceder a la transformación del instituto en universidad y el ofrecimiento de programas de ingeniería, aprovechando las ventajas que se derivaban de la infraestructura física disponible y la amplia experiencia de la Institución en la formación de tecnólogos de alta calidad y reconocimiento en el medio.

No es nuestra pretensión en este artículo agotar los aspectos de diversa índole que aparecieron vinculados al desarrollo del proyecto; sólo queremos resaltar algunos elementos que se fueron configurando en el desarrollo del proyecto y que tocan fundamentalmente, con lo académico y lo educativo que se deriva de esta experiencia institucional, así como lo concerniente a las implicaciones del mismo en la tarea de precisar el horizonte pedagógico e histórico del proyecto educativo institucional.

La dimensión de este proyecto involucró el esfuerzo de representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa pascualina, así como el apoyo logístico de profesionales con experiencia en los aspectos académico-curriculares, administrativos y financieros concernientes a las instituciones y programas de educación superior.

Un nivel importante de discusión y reflexión fue la necesidad de definir las implicaciones de la formación técnica, tecnológica y universitaria, a fin de avanzar en la precisión de los componentes básicos del proyecto pedagógico institucional: desarrollar la tecnociencia como parte de una propuesta cultural que involucra la productividad, la creatividad, el desarrollo y el bienestar socio-cultural de los individuos y grupos. Involucrado con nuestro quehacer educativo, en esta perspectiva la formación universitaria significaría ante todo, acentuar la fundamentación científico-investigativa, con la pretensión de avanzar en lo más pertinente del saber tecnológico contemporáneo.

Lo anterior apareció ligado a la discusión sobre los rasgos generales de un docente calificado y especializado, que en el marco del proyecto de la institución, permita redimensionar la función de la docencia y la investigación en la formación del uso del recurso humano, capaz de generar saber desde la reflexión sobre las aplicaciones tecnológicas; así mismo en lo atinente a la circulación e integración multidisciplinaria de los saberes y la construcción de gérmenes de comunidad académica y grupos de investigación en el Instituto Tecnológico Pascual Bravo.

La ejecución del plan que contemplaba el desarrollo del proyecto o estudio de factibilidad de la reestructuración, en cuanto hizo al componente académico, significó un proceso integrado básicamente por las siguientes acciones:

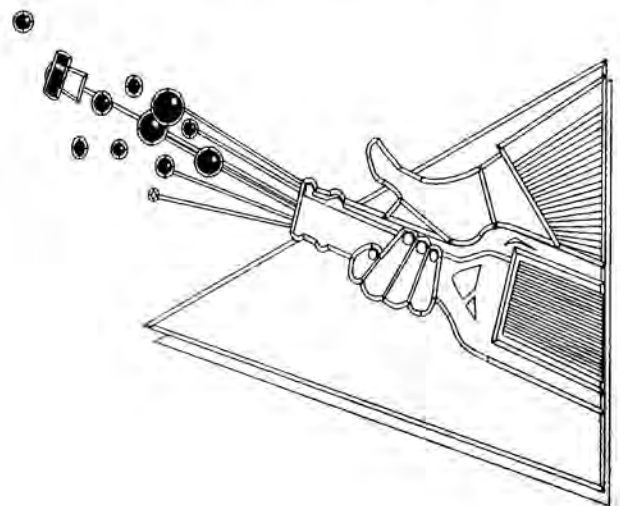
- Motivación y discusión con los directores de unidad y jefes de departamento de cada programa.
- Diagnóstico general del contexto de la institución.
- Análisis del contexto específico de cada programa.
- Definición de un marco teórico común para los distintos currículos.
- Revisión de las distintas propuestas de estructura curricular en cada programa.
- Definición de las estrategias de docencia, investigación y extensión generales para la institución y específicas en relación con cada programa.
- Precisión de los componentes y elementos específicos de los distintos microcurrículos.

El proceso de transformación de la Institución implicó abordar la reconceptualización de su misión, filosofía, objetivos y estrategias; es decir, todo lo que configura el proyecto histórico y pedagógico del Tecnológico y que se concreta en el currículo y en la definición de los perfiles académico-profesionales de los diferentes programas de formación, a fin que los mismos garanticen los propósitos académicos, sociales y profesionales que los inspiran.

Significó aclararse que la transformación del ITPB iba mucho más allá del rediseño curricular de los distintos programas académicos, la discusión del aumento de ULAS o de asignaturas, la construcción de más aulas o laboratorios, la adquisición de nuevos equipos o la contratación de un número mayor de docentes.

Precisamente, el proceso de rediseño curricular que se adelantaba para ese momento en los distintos programas tecnológicos fue un factor que influyó determinadamente en el desarrollo de las acciones que hacían parte del Proyecto.

De un lado permitió aprovechar un ambiente de discusión generalizada que se venía desplegando por parte de los directores de unidad, los jefes de departamento y los grupos de profesores



y estudiantes en torno a los componentes operativos de los currículos de cada programa.

Pero también hizo aflorar debilidades en la conceptualización misma de los elementos que articulan la construcción y definición del marco teórico del currículo. El proceso nos mostró como ha ocurrido en otras experiencias institucionales, que el término currículo se empleaba de una manera casi intuitiva y sobre todo operativa e instrumental; en cierta manera, esto es comprensible si se tiene en cuenta que los profesionales que en la institución tienen a cargo la responsabilidad de la orientación académica poseen un alto nivel de especialización técnica, más no didáctica ni pedagógica.

Se planteó entonces unificar criterios al respecto, buscando que el proceso de reconceptualización permitiera una definición del currículo entendido como un plan que orienta la selección de experiencias de aprendizaje y que involucra las necesidades y expectativas del conjunto de la comunidad educativa, con las derivadas del medio ambiente que sirve de contexto al proyecto institucional.

Lo anterior significó precisar que el marco teórico común de los currículos en el ITPB, debía estructurarse a partir de los siguientes elementos:

- Fundamentación filosófica, epistemológica, psicológica, sociológica y pedagógica de los currículos.
- Políticas educativas del estado y de la institución.

- Relación entre docencia, investigación y extensión.
- Elementos relacionados con el desarrollo de la ingeniería y la formación de ingenieros.
- Caracterización de los estudiantes y definición de los componentes de los perfiles académico-profesionales.

Fruto de esto se establecieron criterios generales en relación con los elementos que configurarían el currículo de cada uno de los programas de ingeniería propuestos dentro del esquema de reestructuración del tecnológico, buscando coherencia con las exigencias académico-administrativas planteadas por el ICFES: El análisis del contexto de cada programa, el perfil académico profesional de los egresados, los objetivos curriculares, la estructura curricular, las estrategias metodológicas y didácticas, el proceso de evaluación y los recursos docentes, didácticos y técnicos.

Cabe resaltar al respecto, lo que implicó asumir la reflexión en cuanto a la definición de líneas de investigación en cada uno de los programas propuestos. Producto de ello, una mayor claridad respecto al horizonte de la investigación en la institución desde lo que significan la docencia-investigativa, los trabajos de grado y la posibilidad de implementar a partir de la experiencia institucional en relación con sus políticas de extensión, proyectos de investigación que cualifiquen la prestación de servicios al medio empresarial, desarrollo o profundización.

Se rescata como uno de los elementos más importantes dentro de la experiencia generada por el proyecto, que el mismo se desarrolló en un ambiente de plena participación e información compartida por los distintos sujetos e instancias comprometidos en el proceso, lo cual conllevó un esfuerzo multidisciplinario que tendrá que ser retomado como base y apertura para la constitución de equipos académico-investigativos estables, que garanticen el logro de los objetivos y metas institucionales.

C

